



ORIGINAL

Importance of promoting soft skills in university teaching: an approach from the systemic approach

Importancia de la promoción de habilidades blandas en la enseñanza universitaria: un acercamiento desde el enfoque sistémico

Claudia Islas Torres¹  , María del Rocío Carranza Alcántar¹  , Francisco Javier Romero Mena¹

¹Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Altos. Tapatitlán, Jalisco, México.

Citar como: Islas Torres C, Carranza Alcántar MdR, Romero Mena FJ. Importance of promoting soft skills in university teaching: an approach from the systemic approach. Salud, Ciencia y Tecnología - Serie de Conferencias. 2024; 3:.704. <https://doi.org/10.56294/sctconf2024.704>

Enviado: 25-02-2024

Revisado: 15-06-2024

Aceptado: 10-10-2024

Publicado: 11-10-2024

Editor: Dr. William Castillo-González 

Autor para la correspondencia: Claudia Islas Torres 

ABSTRACT

Currently, in the labor context, the topic of soft skills is recurrent and has taken on great relevance for universities. In this sense, educational institutions highlight the need to promote the development of these skills among students so that they have more preparation and can, in this way, face the needs of a globalized world. It is known that communication, critical-reflective thinking, the ability to solve problems, as well as self-confidence and other skills, are determinants for a person to have successful performance and be an integral entity that masters being, knowing and do. Therefore, this text presents a reflection that aims to explain, from a systemic approach, the relevance of raising these skills among students, applying various teaching strategies, with the understanding that teachers are the ones who guide the training processes, and can drive such development. To build this reflection, a mapping of literature dealing with the topic was carried out, references were selected that provided relevant information and that helped generate the systemic interpretive model under which it was conceived that said promotion can occur. It was identified that these skills are not only promoted through teaching and it is intended that the model generated serves as support to visualize that their development involves various factors, which go beyond educational practices, since it also depends on the availability of the students and the way in which this need is institutionally conceived.

Keywords: Soft Skills; Teaching; University; Systemic Approach.

RESUMEN

Actualmente en el contexto laboral el tema de las habilidades blandas es recurrente y ha tomado gran relevancia para las universidades. En este sentido, las instituciones educativas ponen de manifiesto la necesidad de promover entre el estudiantado el desarrollo de estas habilidades para que tengan más preparación y puedan, de esta manera, enfrentarse a las necesidades de un mundo globalizado. Se sabe que la comunicación, el pensamiento crítico-reflexivo, la capacidad de resolver problemas, así como la confianza en sí mismo y otras destrezas, son determinantes para que una persona tenga un desempeño exitoso y sea un ente integral que domina el ser, conocer y hacer. Por lo anterior, en este texto se expone una reflexión que tiene por objetivo explicar desde un enfoque sistémico, la relevancia de suscitar estas habilidades entre los estudiantes, aplicando diversas estrategias de enseñanza, en el entendido de que los docentes son quienes guían los procesos formativos y pueden impulsar tal desarrollo. Para construir esta reflexión, se realizó un mapeo de literatura que tratara sobre el tema, se seleccionaron referencias que aportaran información relevante y que ayudaran a generar el modelo sistémico interpretativo bajo el cual se concibió que puede darse dicha promoción. Se identificó que no sólo desde la enseñanza se promueven estas habilidades y se

pretende que el modelo generado sirva como sustento para visualizar que el desarrollo de éstas involucra diversos factores, que van más allá de las prácticas educativas, pues también depende de la disponibilidad de los alumnos y la forma en que institucionalmente se conciba esta necesidad.

Palabras clave: Habilidades Blandas; Enseñanza; Universidad; Enfoque Sistémico.

INTRODUCCIÓN

El mundo laboral se ha transformado, las organizaciones se enrolan en la vertiginosidad de la competitividad, misma que les obliga a cumplir con múltiples elementos para crecer, potencializarse y permanecer en el mercado, y es por ello que el recurso humano que las sostiene es una de las fuentes que más valor agregado les aportan, ya que el desarrollo de sus funciones es altamente valorado y va más allá de sólo los conocimientos técnicos o capacidades profesionales, pues su valor agregado se respalda en las habilidades no cognitivas que poseen sus colaboradores.

Sin embargo, en el mercado laboral existe un fenómeno que causa inquietud, ya que mientras el porcentaje de la población que busca empleo es alto, las organizaciones reportan que tienen graves problemas para cubrir las vacantes de las que disponen ⁽¹⁾ pues al parecer, no existe un emparejamiento entre las particularidades de los candidatos y lo que las compañías demandan.

De acuerdo con ManpowerGroup, para el 2019 se hablaba de un 54 % de escases de talento, ⁽²⁾ atribuible a que la mitad de las empresas a nivel mundial no encontraba en los candidatos las habilidades que buscaban, para Latinoamérica, el registro de organizaciones con problemas para cubrir puestos vacantes fue del orden del 65 %.

En este mismo contexto, la literatura expone que las empresas han dejado de darle relevancia a las altas calificaciones o a las certificaciones con las que cuenta un postulante, dando mayor importancia al reconocimiento de las habilidades blandas, ^(3,4,5,6) también denominadas laborales o transversales, mismas que tienen que ver con las aptitudes, conocimientos y valores, manejo emocional, entre otras; ahora los empleadores precisan de altos niveles de proactividad, adaptabilidad, resiliencia y responsabilidad ⁽⁷⁾ dejando de lado la alta cualificación dada por el aumento de los años de escolaridad que se alcanza en la mayoría de los países.

Asimismo, el rápido intercambio de la información, el empoderamiento de la tecnología y la globalización, fueron el parteaguas para que los mercados laborales se configuraran de formas distintas y renovadas, lo que dejó ver la escasez de perfiles competitivos que satisficieran las demandas de una sociedad altamente dinámica. ⁽⁶⁾

Aunado a lo anterior, el informe de escasez de talento en México del año 2022 ⁽⁸⁾ indicó, que a pesar de que el aspecto tecnológico es cada vez más fuerte, los empleadores valoran mejor las fortalezas humanas tales como: confiabilidad y autodisciplina, resiliencia y adaptabilidad, colaboración y trabajo en equipo, razonamiento y resolución de problemas, liderazgo e influencia social, las cifras que sintetizan este problema indican que tres de cada cuatro empresas no encuentran a los candidatos ideales para cubrir sus vacantes.

En este sentido cabe cuestionarse, qué está sucediendo en el contexto educativo para que los individuos no alcancen los requisitos que demandan los empleadores, pues en las instituciones educativas es donde un gran porcentaje de personas postulantes a diferentes vacantes se forman. Al parecer, el problema puede atribuirse a una serie de factores de índole institucional, curricular, de docencia y de aprendizaje.

Es por lo anterior, que se consideró necesario presentar esta reflexión que ayude a vislumbrar desde un acercamiento sistémico, como pueden promocionarse las habilidades blandas desde las prácticas de enseñanza en las universidades, en el entendido de que esto puede ser una manera de potencializar entre los estudiantes aquellas habilidades que les demanda el mundo laboral.

De la conceptualización de las habilidades blandas y su relación con la educación

Para comprender el término habilidades blandas, es necesario reconocer que tiene varias denominaciones y que ha sido definido por multitud de autores, pero desde el sentido del ámbito organizacional, estas habilidades son un componente de las laborales, ⁽⁹⁾ pues están vinculadas al desempeño exitoso de un individuo en una organización.

En el estudio ⁽¹⁰⁾ conceptualizan a estas habilidades como no cognitivas, socioemocionales o del siglo XXI, y rescatan los términos de competencias para la empleabilidad, o habilidades relacionales de ⁽⁷⁾.

Asimismo, ⁽¹¹⁾ identifican a las habilidades blandas como aquellas que permiten las interrelaciones de un individuo con otros, así como su capacidad de enfrentar situaciones diversas y reaccionar adecuadamente. Por otro lado, ⁽¹²⁾ destacan a la comunicación, cooperación, asertividad, responsabilidad, empatía, involucramiento y autocontrol, como aquellas habilidades necesarias para que una persona pueda responder de modo pertinente a los escenarios que exige el siglo XXI.

De acuerdo con ⁽¹³⁾ las habilidades blandas se vinculan con aspectos mentales y personales de los individuos y

son básicas para los colaboradores de cualquier institución u organización, dichas habilidades son determinantes para marcar diferencias en cómo se actúa y procede ante diversas situaciones.

Por otra parte, ⁽³⁾ mencionan que las habilidades blandas se relacionan con las capacidades comportamentales y elementos socio-afectivos, y que a diferencia de las habilidades duras que tienen que ver con los conocimientos y la especialización, las primeras requieren de un largo tiempo de entrenamiento.

⁽¹⁴⁾ conceptualizan a las habilidades blandas como la capacidad que tienen los individuos para atender situaciones hostiles en contextos de cambios constantes, pues además de tener suficientes conocimientos técnicos y disciplinares, es necesario que puedan reaccionar emocionalmente de forma asertiva.

En este mismo orden de ideas, ⁽¹⁵⁾ se refiere a éstas como las características y atributos personales que permiten interactuar con el medio de manera efectiva. Estas competencias son la combinación de lo emocional con lo social, comunicacional e interpersonal, que permiten a un individuo alcanzar sus metas.

Según ⁽³⁾ las habilidades blandas son comportamientos que se adquieren desde la infancia, en primera instancia son los padres quienes ayudan a desarrollarlas, después en los centros de estudios básicos y superiores es donde se potencializan, siendo en las universidades donde se esperaría que se afinaran, pues es en esta última etapa de formación donde los individuos se concientizan sobre lo que será la vida profesional.

Como se ha observado, la lista de conceptualizaciones sobre las habilidades blandas es tan variada como autores las han descrito, sin embargo, hay elementos que son clave en sus definiciones y estos tienen que ver con los aspectos emocionales y la capacidad de respuesta y adaptación que puede tener una persona.

Al analizar dichos conceptos se identifica el reto que representa el desarrollo de dichas habilidades al interior de las instituciones educativas, pues es en sus instalaciones donde se prepara a los futuros profesionistas que serán quienes tengan participación en el mundo del trabajo.

Por su parte, las organizaciones demandan profesionales con capacidades que les permitan conectar eficientemente sus conocimientos técnicos con sus habilidades socioemocionales para resolver los retos que se les presentan de forma eficaz, no obstante, al parecer, las prácticas docentes no se han adecuado del todo a estas necesidades y mantienen esquemas de transmisión de conocimientos que evitan que el estudiantado sea capaz de indagar por sí mismo, de trabajar colaborativamente o de convivir con otros, limitándolos así en su desarrollo integral.⁽¹⁶⁾

Por otro lado, las exigencias mundiales dejan ver que la evolución impone desafíos de distintos tipos tales como: incertidumbre, competitividad intensa, obsolescencia de los conocimientos, giro en el poder económico, escasos recursos y avances tecnológicos, que, desde la perspectiva de ⁽⁷⁾, son escenarios que requieren profesionales con capacidad creativa y de adaptación a los cambios. Es por ello, que las universidades deben cuidar que los objetivos educativos de las diversas carreras que ofrecen estén alineados a la consecución y adiestramiento de las competencias que demandan los distintos sectores de la sociedad, sólo así podría aminorarse la brecha que se ha generado entre los egresados de los centros de formación y las organizaciones.⁽¹⁶⁾

A decir de ⁽³⁾ en los centros educativos es donde puede lograrse que los estudiantes se hagan conscientes de sus pensamientos a través de lo que sienten y experimentan en sus clases cuando relacionan los contenidos y actividades que realizan y las vinculan con la dimensión interpersonal, pues desde el trabajo en equipo, el aprendizaje basado en proyectos, en retos y el colaborativo, es donde se potencializa en los alumnos la interacción y socialización.

Por consiguiente, es urgente una nueva relación entre la educación terciaria y el mundo laboral, pues si no se establece un puente entre ambas entidades seguirá existiendo una brecha entre lo que se requiere en el ámbito de las organizaciones y lo que las universidades diseñan curricularmente a través de sus modelos educativos y planes de estudio. A decir de ⁽¹⁷⁾ en el World Economic Fórum se habló sobre la necesidad de que las instituciones educativas renovaran sus ofertas con adecuaciones que involucraran la inteligencia emocional y el trabajo en equipo en función de la evolución hacia lo interpersonal, la inclusividad y el impacto social.

No obstante, ante esta perspectiva de crecimiento económico y generación de capital, no debe perderse de vista que el desarrollo de las capacidades humanas no va dirigido únicamente a atender al mundo laboral, pues son competencias que llevan a los individuos a incrementar sus posibilidades de desenvolverse como ser humano en cualquier ámbito.

Los apartados anteriores dan cuenta de la importancia que se ha dado en los últimos años a las habilidades blandas, pues más allá de ser una necesidad no satisfecha para el ámbito de las organizaciones, el que un individuo posea estas competencias le abre posibilidades para desempeñarse en cualquier esfera de la vida. Lo antes expuesto lleva a suponer la necesidad inminente de un sistema de enseñanza superior de calidad, diseñado y planificado para ser eficaz, en el entendido de que debe facilitar a los estudiantes para que desarrollen conjuntamente sus capacidades técnicas con sus habilidades blandas, preparándolos de esta manera para tener un desempeño profesional exitoso.

En este sentido, las prácticas de enseñanza deben enfocarse a que el estudiantado logre acrecentar su capacidad de aprender a conocer, así como la de transferir lo que sabe a diferentes contextos, aunado al aprender a convivir con otros, y por último analizar introspectivamente lo que ha aprendido y lo que le falta por aprender para establecer estrategias de mejora continua.

Los docentes, por consiguiente, deben hacer notar en los estudiantes que el conocimiento es ubicuo y que gracias a su disponibilidad y alcance pueden acceder al a través de distintos medios y formas, así, lo que marca la diferencia entre alguien que está acostumbrado a la mera transmisión de conocimientos, es el saber conducirse eficazmente a través de su autoaprendizaje e iniciativa personal, además de saber usar efectivamente las tecnologías de la información y comunicación.

En este contexto, una de las apuestas estratégicas de las instituciones de educación superior sería adaptar los modelos educativos a las exigencias del mundo actual, haciéndolos flexibles y dinámicos, privilegiando las habilidades humanistas por encima de las tecnicistas y disciplinares, en el entendido de que estas acciones capacitarán al estudiantado para tener éxito en la vida.

como una forma de representación holística e integradora, que permite comprender cómo suceden las relaciones e interacciones entre los componentes de un sistema y el efecto que éstas significan para su funcionamiento global ⁽¹⁸⁾, por lo tanto, este enfoque es un referente formal que permite el abordaje de sistemas complejos de todo tipo.⁽¹⁹⁾

Si a esto, se suma que el concepto de sistema es aplicado a la educación desde la perspectiva de un conjunto de elementos que se relacionan entre sí, funcionando como un todo a partir de la construcción de relaciones y vínculos visibles e invisibles ⁽²⁰⁾, se entenderá que el sistema educativo pertenece a otros más grandes y éstos terminarán condicionando la manera en que sucede la educación.

Lo anterior explica el por qué puede abordarse a la educación desde lo sistémico, pues ésta no se aísla de otros sistemas que son condicionantes de su suceder, debido a que en conjunto interactúan y de forma integrada producen cualidades o características diferentes.⁽¹⁸⁾ Asimismo, se entenderá por qué los sistemas sociales, económicos, laborales, organizacionales, entre otros, son incidentes para los procesos de formación universitaria, ya que ésta asume patrones, dinámicas y proyecciones con relación a ellos. En este sentido, las exigencias del contexto y su transformación vertiginosa confrontan a las universidades para que modifiquen, adapten o actualicen sus modelos educativos.

En consecuencia, el sistema educativo puede modelarse como un conjunto de entradas, mismas que a través de procesos producen salidas o resultados propiamente educativos que están condicionados dependiendo de las características de las entradas. Este esquema puede complicarse al observar que las entradas en sí mismas pueden ser la salida de otros sistemas que condicionan su funcionamiento. La complejidad se hace más evidente cuando el sistema interactúa con otros, por ejemplo, el contexto socioeconómico y cultural dentro de los cuales opera el educativo y que a su vez alude a un sistema más amplio. Por lo tanto, el contexto condiciona la magnitud de las entradas que incidirán en los resultados, pues la educación es tan sólo un subsistema.⁽²¹⁾

Por ejemplo, si la entrada del sistema educativo son las políticas públicas, habrá unas salidas condicionadas y dependientes de lo que las políticas manden. A su vez, podrá existir retroalimentación al mismo, lo que permitirá reforzarlo o corregir su funcionamiento.⁽²¹⁾ Por otra parte, las salidas del sistema educativo son incidentes en el contexto, sus resultados se reflejan en éste en términos de un bucle causal que se extiende en el tiempo.

En este sentido, la educación es un entramado de relaciones que se comprenden desde el holismo y que imprimen su esencia en el estudiantado que en sí mismo es un subsistema, por tanto, las acciones que se ejecuten a nivel educativo incidirán en el aprendizaje de los estudiantes.^(22,23,24)

MÉTODO

Para realizar el presente texto se recurrió a un mapeo de literatura de la que se obtuvo información de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. Debía aportar datos representativos sobre la importancia de las habilidades blandas.
- b. Presenta definiciones o conceptualizaciones contrastadas sobre dichas habilidades.
- c. Aporta elementos destacables para explicar desde lo sistémico fenómenos educativos.
- d. Aporta elementos clave a considerar para generar un modelo interpretativo desde el cual explicar la importancia de la promoción de las habilidades blandas.

Estos cuatro criterios sirvieron para discriminar aquella literatura que, aunque pareciera hablar de alguno de los elementos centrales de este texto, no aportaba algo relevante o de utilidad, pues el objetivo de la reflexión es: explicar desde un enfoque sistémico, la relevancia de suscitar las habilidades blandas entre los estudiantes universitarios, aplicando diversas estrategias de enseñanza, fue la guía para seleccionar los textos específicos. En consecuencia, en el apartado de aporte al conocimiento se presenta el modelo construido y la explicación de este.

DESARROLLO

Ya se ha mencionado que al interior de las universidades se requiere entender la importancia que se ha dado actualmente a las competencias no cognitivas o habilidades blandas, por lo que se requiere de un trabajo articulado entre las instituciones educativas y las organizaciones para determinar la mejor forma en que la brecha que existe entre ambas entidades pueda disminuirse, estructurando así programas de estudio

actualizados que brinden formación para el presente, futuro y para la vida.

Bajo estos argumentos es que se presenta en la figura 1 el modelo sistémico interpretativo bajo el cual se concibió la promoción de las habilidades blandas desde la enseñanza universitaria, en el entendido de que éste respetó las cuatro propiedades fundamentales que contiene un sistema ⁽¹⁸⁾.

- Componentes: elementos que constituyen al sistema.
- Estructura: refiere a las relaciones que se dan entre los elementos del sistema.
- Funciones: son las acciones que puede desempeñar el sistema tanto en forma vertical como horizontal.
- Integración: son los mecanismos que dan estabilidad al sistema a través de los cuales se puede evaluar su funcionamiento para posibilitar la retroalimentación.

Apartir de estos elementos se aseguró la configuración sistémica para evitar que, si alguno de los componentes se elimina, no comprometa la estabilidad del sistema. Asimismo, el conjunto de elementos fortalece a los que están aislados. Por tanto, el todo es más que la suma de las partes y el sistema funciona bien como un ente colectivo, con sus propias normas y estrategias.

Así, las prácticas educativas que involucran acciones de enseñanza-aprendizaje se configuran en relación con las necesidades de los estudiantes, de tal forma que se generan los elementos que permiten al docente acompañar al alumno en su proceso de formación para que lo aprehendido sea útil y lograr conocimientos duraderos. ^(25,26)

Como se observa en la figura 1, el sistema educativo recibe la influencia del social, económico, organizacional y laboral, y a su vez, este se estructura como sistema en sí mismo, pues contiene inputs, outputs y procesos. Las entradas están constituidas por la intersección entre los componentes institucionales (modelo educativo, currículo y contenidos) y los actores del sistema (autoridades, docentes y estudiantes) mismos que aportan al proceso la información de la que va a alimentarse, el componente institucional tiene la particularidad de marcar las reglas bajo las que va a operar, por lo que se esperaría que las autoridades, docentes y estudiantes actuarían bajo estos lineamientos.

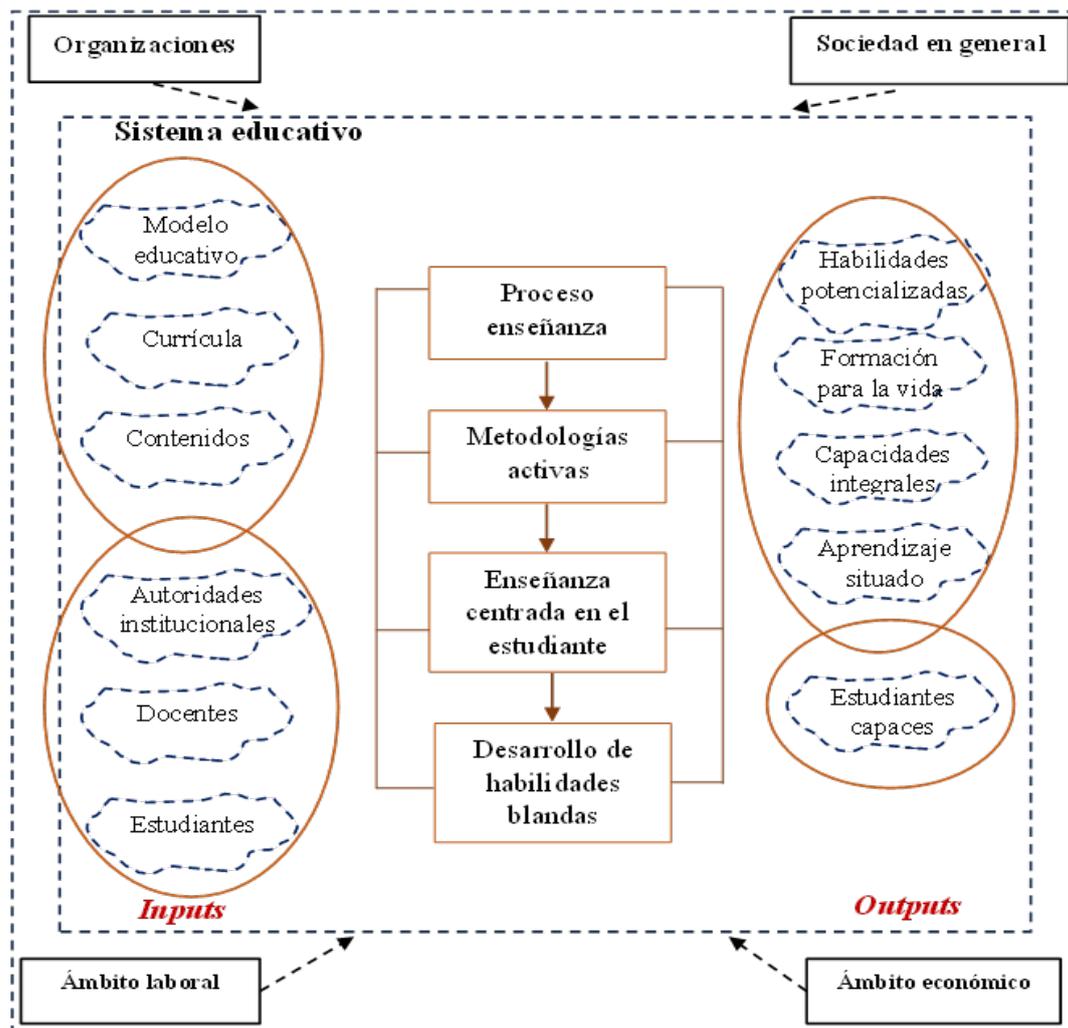


Figura 1. Modelo interpretativo sistémico

Obsérvese que la enseñanza aprendizaje, las metodologías activas, la enseñanza centrada en el estudiante y el desarrollo de habilidades blandas, interaccionan en conjunto y dan como resultado, estudiantes capaces y potencializados con habilidades integrales para la vida.

Lo importante es cómo lograr que desde las estrategias de enseñanza se suscite el desarrollo de estas habilidades, a continuación, se ofrece una serie de sugerencias que pueden llevarse a la práctica:

1. La institución requiere adaptar sus normas y modelos para proporcionar entornos centrados en las necesidades formativas de los estudiantes y conectar la educación con el ámbito laboral.
2. Como docente hacerse consciente de que el contexto fuera de la universidad es cambiante y requiere de estudiantes preparados en habilidades duras y blandas, dando mayor peso a las segundas. Considerar, que entre mayores elementos de aprendizaje situado (vinculado a su entorno) aplique desde su enseñanza, podrá facilitar el desarrollo de dichas habilidades en el estudiantado.
3. Propiciar ambientes de aprendizaje híbridos que den espacio para aplicar estrategias de aula invertida, uso de distintas aplicaciones tecnológicas y momentos de aprendizaje asíncrono.
4. Generar dinámicas de clase en las que se desarrollen actividades vinculadas al trabajo en equipo, colaboración y resolución de problemas, lo que fomenta la comunicación y socialización entre los alumnos. Las actividades sugeridas pueden ser, debates, simulación de situaciones reales, análisis de casos, proyectos, entre otras.
5. Ser entes promotores de las habilidades blandas a través de su ejemplo como profesores, mostrando comportamientos de empatía, escucha para con los estudiantes y tolerancia a los demás.
6. Los procesos de evaluación deben ir más allá de lo sumativo, la retroalimentación oportuna ayuda a los estudiantes a identificar áreas de oportunidad que le permitan mejorar su desempeño.
7. Promover la realización de actividades donde se practique el liderazgo, la resolución de conflictos, la comunicación efectiva y metas comunes. Lo anterior se puede lograr desde prácticas de aprendizaje basado en retos o en proyectos.
8. Generar espacios para la participación en círculos de estudio, ya sea para realizar un proyecto o como acompañamiento y aprendizaje entre compañeros.
9. Incorporar acciones de aprendizaje experiencial, lo que permite a los estudiantes desarrollar sus habilidades blandas en contextos reales, esto se puede lograr desde las prácticas situadas, aprendizaje servicio, y aprendizaje basado en proyectos.
10. Fomentar entre los estudiantes, prácticas de autoreflexión, esto les ayuda a identificar sus áreas de oportunidad y establecerse metas de crecimiento personal.
11. Enseñar habilidades de comunicación, para lo anterior, es necesario dedicar tiempo a los estudiantes para que aprendan a expresarse correctamente de forma verbal o escrita, esto a través de actividades de exposición, redacción de ensayos, representaciones gráficas, entre otras actividades.
12. Promover ambientes donde los estudiantes se sientan cómodos, se ayuden e impulsen a tomar riesgos y aprender de ellos mismos.

Como puede notarse, las sugerencias descritas involucran la participación de los actores finales del proceso enseñanza aprendizaje, por lo que si el docente procura acciones para el desarrollo de las habilidades blandas y el estudiante no tiene apertura y disponibilidad para lograrlo los esfuerzos no darán el resultado esperado.

En consecuencia, las interacciones que se den entre docentes y estudiantes serán determinantes para que el sistema se mantenga en equilibrio y produzca las salidas que, de acuerdo con el enfoque sistémico propuesto, moviliza al mismo tiempo habilidades, actitudes y conocimientos que ponen de manifiesto la necesidad de que los docentes se mantengan en actualización didáctica, pedagógica y metodológica para estar a la altura de las exigencias del contexto.

La tarea de la promoción de habilidades blandas no se queda sólo en las acciones de enseñanza, pues éstas son solo el reflejo de lo que les antecede, la interacción con lo institucional, desde donde debe procurarse la flexibilización del modelo educativo para atender a estudiantes que se enfrentan a nuevos retos, entornos, personas, etcétera; y que además, están inmersos en lo digital, donde la inmediatez a la información y la multitud de distractores han modificado sus conductas de atención, procesamiento y asimilación.

CONCLUSIONES

Desde la perspectiva de quienes aquí escriben el objetivo planteado para la elaboración de esta reflexión fue alcanzado, toda vez que se realizó el mapeo de literatura que permitió estructurar el modelo sistémico que ayudará a comprender la relevancia de suscitar desde la enseñanza entre los estudiantes universitarios, el desarrollo de sus habilidades blandas.

Como se ha destacado ya, la promoción de estas habilidades es un reto apremiante que las universidades deben atender integralmente, pues esto permitirá que quienes se formen en estas entidades estén preparados para satisfacer las demandas urgentes de la sociedad a través de experiencias educativas cercanas al contexto laboral, económico y social. Si desde las instituciones se promueve la capacidad de aprender continuamente,

el estudiantado tendrá la capacidad de navegar por los cambios inesperados que se le presenten, actuando de forma reflexiva, creativa y resiliente, adaptándose de manera inmediata a las exigencias de su ámbito profesional y personal.

Finalmente se recomienda que esta reflexión pueda utilizarse como un referente para realizar algunas investigaciones cuyo fundamento sea el modelo propuesto y que a través de los datos empíricos que se obtengan, puedan tener elementos fehacientes que demuestren la importancia de fomentar las habilidades blandas en los estudiantes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. ManpowerGroup. (2022). Encuesta de expectativas de empleo ManpowerGroup. Milwaukee: ManpowerGroup.
2. ManpowerGroup. (2020). Lo que los trabajadores quieren: resolviendo la escases de talento. Milwaukee: ManpowerGroup.
3. Espinoza, M. A., y Gallegos, D. (2020). Habilidades blandas en la educación y la empresa: mapeo sistemático. Uisrael, revista científica, 7(2), 41-58. doi: <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.245>
4. Vladan, B. T., Jelena, J., Matthew, K., y Nikola, M. (2018). Metric for students' soft skills. Taylor & Francis Group, 31(4), 283-296. doi:10.1080/08957347.2018.1495212
5. Marrero, O., Mohamed, R., y Xifra, J. (2018). Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario. Revista científica Ecociencia, 5. doi: <https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.144>
6. Tito, M. D., y Serrano, B. (2016). Desarrollo de soft skills una alternativa a la escasez de talento humano. Innova. Research Journal, 1(12), 59-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5920579>
7. Vera, F. (2017). Infusión de habilidades en el currículo de la educación superior: clave para el desarrollo de capital humano avanzado. Akademèia, 15(1), 53-73. doi: <https://doi.org/10.61144/0718-9397.2016.137>
8. Manpowergroup. (2022). Escasez de talento en México 2022. Milwaukee: ManpowerGroup.
9. Gamboa AJP, Díaz-Guerra DD. Artificial Intelligence for the development of qualitative studies. LatIA 2023;1:4-4. <https://doi.org/10.62486/latia20234>.
10. Rodríguez, J. L., Rodríguez, R. E., y Fuerte, L. (2021). Habilidades blandas y el desempeño docente en el nivel superior de la educación. Propósitos y representaciones, 9(1). doi: <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2021.v9n1.1038>
11. Zambrano-Chamba, M. L., Vallejo-Piza, G. L., y Tafur-Méndez, F. J. (2023). Investigación: habilidades blandas como complemento para la formación profesional de los estudiantes. Digital publisher, 8(3), 257-267. doi: [doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1627](https://doi.org/10.33386/593dp.2023.3.1627)
12. Aguinaga, S. J., y Sánchez, S. J. (2020). Énfasis en la formación de habilidades blandas en mejora de los aprendizajes. Educare et Comunicare, 8(2), 78-87. doi: <https://DOI10.35383/educare.v8i2.470>
13. Pérez, L. M., Villa, C. P., y Montenegro, M. J. (2020). Identificación de habilidades blandas en directivos pymes de Barranquilla. Dictamen libre (26), 153-168. doi: <https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.26.6193153>
14. Romero, J. A., Nicole, I., López, S. L., y González, G. M. (2021). Habilidades blandas en el contexto universitario y laboral: revisión documental. Revistas Uniminuto, 8(2), 113-127. doi: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.8.2.2021.2749>
15. Aranguren, G. N. (2022). Escuela inteligente y el desarrollo de las habilidades blandas. Educare, 26(2), 403-428. doi: <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i2.1627>
16. Neri-Torres, J. C., y Hernández-Herrera, C. A. (2019). Los jóvenes universitarios de ingeniería y su percepción sobre las competencias blandas. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 9(18). doi: DOI:10.23913/ride.v9i18.445

17. Baquero, D. I., y Cárdenas, S. F. (2019). Habilidades transversales, desarrollo personal y profesional en la docencia a través de la plataforma Habilitic. CONRADO, 15(70), 421-428. <http://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n70/1990-8644-rc-15-70-421.pdf>

18. Rosell, W., y Mas García, M. (2003). El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. Educación médica superior, 17(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002#:~:text=El%20enfoque%20sist%C3%A9mico%20del%20contenido,sistema%20de%20conocimientos%20y%20habilidades.

19. Taípe-Castro, R. (2022). Enfoque sistémico-cibernético en el diseño de sistemas de gestión de una institución de educación superior universitaria. Revista científica de sistemas de información, 2(1). doi: <https://doi.org/10.51252/rcsi.v2i1.250>

20. Cano CAG, Troya ALC. Artificial Intelligence applied to teaching and learning processes. LatIA 2023;1:2-2. <https://doi.org/10.62486/latia20232>.

21. López, F., y García, I. (2020). España vs Portugal en educación. Una aproximación sistémica. Revista Iberoamericana de Educación, 84(1), 193-215. doi: <https://doi.org/10.35362/rie8414042>

22. Rendiles, Y., y Gómez, P. (2019). Pedagogía sistémica. Un enfoque desde las teorías constructivistas, aprendizaje significativo y teoría de sistemas. Revista digital de historia de la educación (22), 27-34. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7550017>

23. Cantillo Velásquez I, Sáenz Gutiérrez G. Diagnosis of human talent needs required by organizations at Magdalena. Community and Interculturality in Dialogue. 2021;1:20. <https://doi.org/10.56294/cid202120>

24. Velásquez AA, Yanac Gómez JA, Meneses Claudio BA, Zapana Ruiz JA. Soft skills and the labor market insertion of students in the last cycles of administration at a university in northern Lima. Southern perspective / Perspectiva austral. 2024; 2:21. <https://doi.org/10.56294/pa202421>

25. Corcino-Barrueta, F. E., Chamoli-Falcon, A. W., Ojalora-Martinez, C. R., y Melgarejo-Figueroa, M. D. (2021). El modelo sistémico de aprendizaje y enseñanza, como apoyo en la inserción laboral. Revista de investigación Valdizana, 15(1). doi: <https://doi.org/10.33554/riv.15.1.798>

26. Macea Anaya M, Chimbo Jumbo J, Baena Navarro R. Evaluation of a stem-based didactic model for the development of scientific competences in high school students: a quasi-experimental study. Seminars in Medical Writing and Education. 2024;3:85. <https://doi.org/10.56294/mw202485>

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación

CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Conceptualización: Claudia Islas Torres, María del Rocío Carranza Alcántar, Francisco Javier Romero Mena.

Curación de datos: María del Rocío Carranza Alcántar.

Análisis formal: Claudia Islas Torres, María del Rocío Carranza Alcántar.

Investigación: Claudia Islas Torres, María del Rocío Carranza Alcántar, Francisco Javier Romero Mena.

Metodología: Claudia Islas Torres, María del Rocío Carranza Alcántar.

Supervisión: Claudia Islas Torres.

Validación: Claudia Islas Torres.

Visualización: Francisco Javier Romero Mena.

Redacción - borrador original: Claudia Islas Torres, María del Rocío Carranza Alcántar.

Redacción - revisión y edición: Claudia Islas Torres, María del Rocío Carranza Alcántar, Francisco Javier Romero Mena.